Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 1 de 42

Datos generales:

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Período a que corresponde el informe | 01 | 10 | 24 | 31 | 10 | 24 | |
| ¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar? | SI | x | | NO | | | |
| Porcentaje de ejecución | FÍSICA | | | PRESUPUESTAL | | | |
| | 83% | | | 55% | | | |

Datos del supervisor/interventor:

| | |
|---|---|
| NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR | LUISA FERNANDA FRANCO LUGO |
| NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA | NO APLICA |
| DEPENDENCIA | SUBDIRECCIÓN LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR |
| CARGO | SUBDIRECTORA LOCAL CIUDAD BOLIVAR (E) |
| LOCALIDAD | CIUDAD BOLIVAR |
| APOYO A LA SUPERVISIÓN | Ana María González Aranda<br>Eugenia Peña Vargas<br>Andrea Lorena Moreno Tocora<br>Erika Natalia Ramírez Rodríguez<br>Natalia Alejandra Romero Ramírez<br>Cristian Miguel Cervantes Navarro<br>Yenid Carolina Reyes Rodríguez<br>Leidy Yolima Chaparro Puerto |

Datos del contrato supervisado:

| | |
|---|---|
| NUMERO DE CONTRATO | 7620 |
| FECHA DE CONTRATO | 26/04/2024 |
| FECHA APROBACIÓN DE POLIZA | 30/04/2024 |
| CONTRATISTA | FUNDACIÓN PEPASO |
| CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT | 860.524.015-1 |
| PROYECTO | 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá |
| VALOR | El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($1.391.152.109), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.252.036.898) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($139.115.211) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. |
| PLAZO | El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024. |
| FECHA ACTA DE INICIO | 10/05/2024 |
| FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO | 12/06/24 |
| ADICION | NO APLICA |
| PRORROGA | NO APLICA |
| SUSPENSIÓN | NO APLICA |
| FUENTE DE FINANCIACIÓN | 2-100-I009 VA-SGP propósito general |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 2 de 42

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| VALOR INICIAL DEL CONTRATO: | El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO NUEVE PESOS M/CTE ($1.391.152.109), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.252.036.898) correspondiente al 90,00% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIENTO QUINCE MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($139.115.211) correspondiente al 10,00%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio. |
| ADICIONES: | NO APLICA |
| REDUCCIONES: | NO APLICA |
| VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA: | SDIS $668.755.117<br>APORTE ASOCIADO $93.424.863 |
| VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR | SDIS $583.281.781<br>ASOCIADO $45.690.348 |
| VALOR ANTICIPO: | NO APLICA |
| AMORTIZACIÓN: | NO APLICA |
| Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo. | SI:___ NO APLICA: _X_ |

| | CONCEPTO | VALOR A PAGAR |
|---|---|---|
| COSTOS FIJOS | PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL | $ 4.376.000 |
| | PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA | $50.468.600 |
| | AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | $11.528.000 |
| | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | $ 4.532.000 |
| | AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | $ 8.658.956 |
| | MANIPULADOR DE ALIMENTOS | $ 8.758.484 |
| | RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO | $ 0 |
| | VIGILANCIA | $ 5.856.463 |
| | DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN | $ 0 |
| | DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS | $ 0 |
| | ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL | $ 1.517.309 |
| | MATERIAL DIDACTICO | $ 687.325 |
| | PAPELERÍA ADMINISTRATIVA | $ 745.024 |
| COSTOS VARIABLES | ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL | $ 3.372.400 |
| | PAPELERÍA NIÑOS | $ 1.309.824 |
| | MATERNALES - ALIMENTACIÓN | $ 0 |
| | CAMINADORES- ALIMENTACIÓN | $ 3.080.540 |
| | PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN | $13.126.173 |
| | PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN | $15.247.371 |
| | JARDÍN- ALIMENTACIÓN | $14.698.114 |
| COSTOS DE REALIZACIÓN | SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET | $ 985.640 |
| | PIGA | $ 195.000 |
| | MANTENIMIENTOS MENORES | $ 2.000.000 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-42214946
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 3 de 42

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:
Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización. | **SATISFACTORIO** | Suscribió el acta de inicio en fecha 10 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del Convenio |
| **2** | Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este. | **SATISFACTORIO** | Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio |
| **3** | Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero. | **SATISFACTORIO** | El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 480011428 del Banco CONFIAR, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio. |
| **4** | Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo. | **SATISFACTORIO** | Para el mes verificado, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $18.565.717, representados en los siguientes conceptos de gasto:<br><br>Reconocimiento al Uso del Predio $9.811.584, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $3.482.784 Desgaste y Uso dotación para los Niños $4.018.680, Elementos de Aseo Institucional $650.275, Material Didáctico $294.568, y Papelería Administrativa $307.826 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-fd2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 4 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **5** | Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS. | **A MEJORAR** | En el componente Salud y Nutrición subsanaron el motivo del requerimiento S2024168788 del 07 de octubre de 2024, dado que se evidenció suministro de alimentos en cantidades acorde con la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS.<br><br>En el componente talento humano en seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento del 20 al 24 de septiembre del 2024, en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia<br><br>Sin embargo, los días 16 y 17 de octubre de 2024, la profesional en atención a la primera infancia Yeimy Mavel Sanabria Páez no contó con remplazo |
| **6** | Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos. | **SATISFACTORIO** | Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico |
| **7** | Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo. | **SATISFACTORIO** | En el componente Salud y Nutrición se proyectó cierre del requerimiento S2024168788 del 07 de octubre de 2024, toda vez que el asociado aporto respuesta mediante correo electrónico del 11 de octubre de 2024, y en verificación de campo se evidenció suministro de alimentos en cantidades acorde con la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS. El oficio se encuentra en trámite. |
| **8** | Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO. | **SATISFACTORIO** | El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados. |
| **9** | Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención. | **SATISFACTORIO** | El asociado permitió la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS |
| **10** | Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control. | **NO APLICA** | En el periodo verificado el asociado no recibió visitas por parte de entes de control. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 5 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **11** | Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles. | **SATISFACTORIO** | El 15 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio asistió a mesa PVD en la subdirección local de ciudad bolívar, se evidenció listado de asistencia.<br><br>El 18 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio asistió a comité técnico virtual mediante la plataforma Teams.<br><br>El 23 de octubre del 202024, la profesional responsable del servicio asistió a comité ampliado en el salón comunal Calabria, se evidenció listado de asistencia. |
| **12** | Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital. | **SATISFACTORIO** | Se evidenció prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.<br><br>El 03 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Luz Magali Cubillos realizaron socialización a los padres, madres y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia. |
| **13** | Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021. | **SATISFACTORIO** | Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico.<br><br>Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de octubre de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $90.902.030, que representa el 40% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos. |
| **14** | Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023. | **SATISFACTORIO** | El jardín infantil contó con 29 mujeres contratadas en el mes de octubre del 2024. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-1d2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 6 de 42

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación). | **SATISFACTORIO** | Presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo en relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial para la fase de lectura de identidad.res, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades, entre otras, de la población. |
| **2** | Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. | **SATISFACTORIO** | Presentó acta socialización con familias con fecha del 02/10/2024, sobre "Identificación y prevención de alertas en el desarrollo" por parte de la educadora especial mediante encuentro presencial y cartelera informativa, se evidenciaron soportes de la participación del 100% de las familias, pendiente recibir herramienta de apropiación de saberes por parte de la profesional. |
| **3** | Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil. | **SATISFACTORIO** | Presentó acta de movilización social con fecha del 26/09/2024, sobre promoción de la salud, mediante dramatizado por parte del equipo de trabajo del jardín.<br><br>Presentó acta de movilización social con fecha del 23/10/2024, sobre educación sexual infantil, mediante juegos tradicionales por parte del equipo de trabajo del jardín y la profesional en psicología. |
| **4** | Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades. | **SATIFACTORIO** | Presentó soporte del acompañamiento realizado por el equipo trasversal de la siguiente manera:<br><br>El día 23/10/2024 la profesional en psicología realizó atención individual con la familia del participante EZSC del nivel de prejardín sobre horarios de ingreso y salida.<br><br>El día 17/10/2024 la profesional en psicología realizó atención individual con la familia de la participante IMG del nivel de prejardín sobre pautas de crianza. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 7 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | El día 17/10/2024 la profesional en psicología realizó atención individual con la familia de la participante ASAM del nivel de párvulos sobre seguimiento médico.<br><br>El día 17/10/2024 la profesional en nutrición realizó atención individual con la familia del participante JMV del nivel de párvulos sobre riesgo de malnutrición.<br><br>El día 17/10/2024 la profesional en psicología realizó atención individual con la familia del participante JDOR del nivel de párvulos sobre seguimiento médico. |
| **5** | Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil | **SATISFACTORIO** | Presentó acta de articulación con el equipo transversal con fecha del 26/09/2024, donde se definió el objetivo del proceso, planeación de las acciones a desarrollar y numero de sesiones para cada uno de los grupos conformados que comparten factores de riesgo.<br><br>Presentó acta de encuentro con el grupo poblacional con fecha del 26/09/2024 “Prevención de conductas disruptivas asociado a violencias” por parte de la profesional en psicología. Se evidenció ficha SIRBE del encuentro con fecha de cargue 26/09/2024 y código 41470-2. |
| **6** | Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este. | **SATISFACTORIO** | Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento. |
| **7** | Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital. | **SATISFACTORIO** | Cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos.<br><br>Presentó acta de socialización con fecha del 03/10/2024 sobre “Deber de denuncia” dirigido a familias mediante encuentro cartelera informativa<br><br>Presentó acta de socialización con fecha del 10/10/2024 sobre “Presunta vulneración de derechos en el contexto institucional” dirigido al equipo de trabajo mediante encuentro presencial. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-42214946
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 8 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **8** | Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. | **SATISFACTORIO** | Presentó soportes frente al seguimientos de la ruta por presunta negligencia del participante ASTM del nivel de jardín, ya que el 03/09/2024 se realizó visita en medio familiar, donde no se identificaron factores de riesgo.<br><br>El día 07/10/2024 se recibió por parte de la familia certificados y soportes de valoración integral en salud y se realizó el respectivo registro en la novedad. Continua en seguimiento. |
| **9** | Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil. | **SATISFACTORIO** | Cuenta con el documento que contiene los acuerdos para favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral.<br><br>Presentó acta de socialización con fecha del 04/10/2024, sobre socialización Taller de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas dirigido al equipo de trabajo mediante reunión presencial. |
| **10** | Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten. | **NO APLICA** | Para este periodo no se presentaron alianzas territoriales. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente. |

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica. | **SATISFACTORIO** | Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 9 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **2** | Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente. | **SATISFACTORIO** | En el periodo del informe facilitaron el proceso de toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), realizado por la nutricionista de apoyo el 29 de octubre de 2024.<br><br>De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentan los siguientes casos: Riesgo de desnutrición (21) veintiuno, Riesgo de sobrepeso (19) diecinueve.<br><br>Para los casos de riesgo se realizó sensibilización sobre el estado nutricional de los participantes, Alimentación saludable y hábitos alimentarios con padres, madres y cuidadores.<br><br>Dispusieron de los equipos antropométricos requeridos acorde con los grupos de edad atendidos, en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente.<br><br>Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 29 de enero de 2024. |
| **3** | Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria. | **NO APLICA** | En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria. |
| **4** | Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita. | **SATISFACTORIO** | Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06S008514, del 07 de noviembre de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02S069170, del 13 de agosto de 2024. |
| **5** | Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para | **SATISFACTORIO** | No aplico realizar autoevaluación, dado que se implementó para establecimiento educativo y de preparación de alimentos el 31 de mayo de 2024. No se identificaron incumplimientos. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 10 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital. | | Adicionalmente, el asociado realizó nuevamente Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento educativo el 27 de junio de 2024, en la cual se identificó el siguiente incumplimiento:<br><br>-Iluminación natural y artificial insuficiente en cantidad y calidad, en el salón de prejardín C.<br>En verificación de campo del periodo del informe, se evidenció que contaban con luz artificial suficiente en el salón de prejardín C, subsanando el incumplimiento |
| **6** | Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control. | **SATISFACTORIO** | No se evidenciaron exigencias o recomendaciones en las actas de inspección sanitaria.<br><br>Informaron al Supervisor del Convenio vía correo electrónico el 13 de agosto de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 13/08/2024 |
| **7** | Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil. | **SATISFACTORIO** | Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta.<br><br>Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene.<br><br>Realizaron socialización del tema Lavado y desinfección del tanque de agua potable, dirigido a familias y al talento humano, el 22 de octubre de 2024.<br><br>Presentaron diligenciado adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento.<br><br>Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación.<br><br>Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 11 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Presentaron certificado de higienización de 2 (dos) tanques de almacenamiento de agua potable, del 08 de junio de 2024. |
| **8** | Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente. | **SATISFACTORIO** | Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos.<br><br>Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos.<br><br>Realizaron socialización del tema Limpieza y desinfección de los alimentos, dirigido al talento humano el 24 de octubre de 2024.<br><br>Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez las niñas y los niños se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado.<br><br>Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS.<br><br>Diligenciaron adecuada y oportunamente el Formato Registro, medición y control del descomide y realizó el reporte trimestral correspondiente a julio, agosto y septiembre de 2024, mediante diligenciamiento del formulario el 02 de octubre de 2024. |
| **9** | Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal | **SATISFACTORIO** | Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 12 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación | | De acuerdo con el cronograma para el periodo del informe no aplicó desarrollo de cualificación.<br><br>Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos.<br><br>El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. |
| **10** | Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico. | **SATISFACTORIO** | Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños.<br><br>Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. |
| **11** | Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico | **SATISFACTORIO** | Adquirieron productos alimenticios de primera calidad.<br><br>Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores:<br><br>Iván de Jesús Rivera Gómez con NIT 5909457-3 y acta de inspección sanitaria AS04C251375 para establecimiento de comercialización de abarrotes, panadería y lácteos, con fecha de emisión del 16 de enero de 2024.<br><br>El Imperio de las carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N009418 para para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 05 de junio de 2024 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020.<br><br>Everest RM8 SAS con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS02C709124 para establecimiento de comercialización de panadería, con fecha de emisión del 15 de julio de 2024.<br><br>El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 13 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **12** | Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas. | **NO APLICA** | Durante el periodo verificado no se presentaron niñas y niños con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación. |
| **13** | Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social. | **SATISFACTORIO** | Subsanó el motivo del requerimiento proyectado en septiembre de 2024, dado que se evidenció suministro de alimentos en cantidades acorde con la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS.<br><br>Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.<br><br>Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces |
| **14** | Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega. | **SATISFACTORIO** | Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital.<br><br>Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 04 de octubre de 2024.<br><br>Realizaron la entrega de 204 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 24 de octubre de 2024, con cubrimiento del 25 de octubre de 2024, distribuidos así:<br><br>Caminadores: 15<br>Párvulos: 67<br>Prejardín: 63<br>Jardín: 59<br><br>No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. |
| **15** | Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin. | **SATISFACTORIO** | Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE con fecha del 30 de octubre del 2024.<br><br>Realizó promoción del uso de la sala amiga de la familia lactante mediante Socialización sobre Promoción, apoyo y defensa de la lactancia materna, el 22 de octubre de 2024.<br>La unidad operativa contó con la dotación requerida para la adecuada implementación de la sala amiga de la familia lactante. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-42214946
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 14 de 42

| | | |
|---|---|---|
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición. |

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen. | **SATISFACTORIO** | El 10/10/24 realizó actividad con niñas y niños con el fin de darles a conocer el proyecto pedagógico mediante actividades lúdicas<br><br>Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. |
| **2** | Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas. | **SATISFACTORIO** | Presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de septiembre<br><br>Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas implementadas. |
| **3** | Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades | **SATISFACTORIO** | Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de septiembre.<br><br>Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades<br><br>Para el mes de octubre cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo. |
| **4** | Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico. | **SATISFACTORIO** | Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 15 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **5** | Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil. | **SATISFACTORIO** | Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 04/10/2024, durante el ingreso de niños y niñas a la unidad operativa.<br><br>Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil. |
| **6** | Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución. | **SATISFACTORIO** | El 07/10/024 realizó socialización con familias acerca de la construcción del informe pedagógico en el marco de las TSSA con el fin de que estas por medio de un escrito aporten a este documento, compartiendo la historia de vida de las niñas y niños, el cual fue enviado a las profesionales vía WhatsApp.<br><br>Actualmente la unidad operativa cuenta con 63 niñas y niños matriculados en el nivel de jardín, de los cuales 49 fueron inscritos en colegios de la SED, 9 familias presentaron carta informando que sus hijos o hijas transitarían a colegios privados, 3 no realizaron inscripción puesto que se trasladarán de ciudad y se encuentra pendiente el reporte de 2 niñas las cuales ingresaron el 3 y 8 de octubre a la unidad operativa |
| **7** | Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social | **NO APLICA** | Se tenía proyectado comité ampliado para el 18/10/2024. Se verificará en el siguiente periodo |
| **8** | Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS. | **SATISFACTORIO** | Presentó acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 20/10/2024, en la cual se abordó el tema de “Documentación de experiencias pedagógicas”.<br><br>Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 02/10/2024 ante la subdirección local.<br><br>Se tenía proyectada realización de jornada pedagógica para el 25/10/2024. Se verificará en el siguiente periodo |
| **9** | Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico. | **SATISFACTORIO** | Para el mes de octubre, realizaron las siguientes adquisiciones:<br><br>*Factura FECA16267 del 01/10/2024 del proveedor FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, por concepto de material didáctico, por valor de $973.362 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 16 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | *Factura FECA17546 del 15/10/2024 del proveedor FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, por concepto de material didáctico, por valor de $144.017<br><br>*Factura AME47 del 10/10/2024 del proveedor ES MUTUAL, por concepto de papelería, por valor de $1.285.950<br><br>Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente. |

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros. | **SATISFACTORIO** | Para el periodo evaluado, se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general. |
| **2** | Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos. | **SATISFACTORIO** | Se evidenció Cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos.<br>Se observaron mantenimientos realizados según lo programado en el cronograma para el presente mes:<br>• Compra e instalación de 11 tejas para el área del comedor, cocina y salones del segundo piso (prejardín c y jardín c).<br>• Impermeabilización de las canaletas de los salones del segundo piso (jardín c, prejardín a).<br>• Arreglo de 3 flanches de unos de los muros del área del comedor.<br><br>Se dio visto bueno a las siguientes facturas:<br>• Cobro N.º 01 con fecha del día 29/10/2024, por un valor de $2´000.000 pesos, correspondientes a mantenimientos preventivos y correctivos.<br>• Factura N.º FE 2404 con fecha del día 10/10/2024, por un valor de $83.300 pesos, correspondiente a recarga de extintores. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 17 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **3** | Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores. | **SATISFACTORIO** | Se evidenció mobiliario y dotación que permitió dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico. |
| **4** | Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan. | **SATISFACTORIO** | Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático:<br>Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado:<br>*05 extintores con recarga y fecha vigente hasta octubre del 2024, todos correctamente señalizados y asegurados.<br>*01 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 10/10/2024.<br>*Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos.<br>*Directorio de emergencias completo.<br>*Áreas señalizadas de forma correcta.<br>*Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico.<br>Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 85.08%, en la cual se encontraron cargados los soportes de implementación de los planes de evacuación planteados, el simulacro Distrital, realizado el día 02/10/2024 en un tiempo de 06,00 minutos en el que participaron 30 adultos y 206 niños, para un total de 236 personas, junto con la demás información solicitada.<br>De igual forma, se evidenció la preparación para el simulacro distrital realizado el día 01/10/2024 con el talento humano.<br>Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 09/07/2024.<br>Realizaron socializaciones de:<br>*Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada con el talento humano el día 27/05/2024 y con familias el día 11/07/2024.<br>*Planes de: Contingencia, Evacuación y Primeros Auxilios el día 12/06/2024.<br>*Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 01/08/2024.<br>Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 20/05/2024.<br>Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera:<br>*Primeros Auxilios: Curso realizado el día 12-05-2023, a nombre de Daniela Ramírez, otorgado por SENA. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 18 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | *Contra Incendios: Curso realizado el día 23-05-2023, a nombre de Yolima Velásquez, otorgado por Cualtis – Positiva.<br>*Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 23-05-2023, a nombre de Olga Ramírez, otorgado por Cualtis – Positiva. |
| **5** | Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital. | **SATISFACTORIO** | Se elaboraron e implementaron protocolos para garantizar la seguridad de niñas y niños en cada uno de los momentos/acciones según las directrices de la SDIS.<br>Se evidenció cronograma para la socialización con respecto a los protocolos.<br>Presentaron las siguientes socializaciones:<br>• Momento de ingreso y salida de las niñas y los niños del Jardín Infantil, realizada con talento humano y familias el día 31/05/2024.<br>• Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas, realizada con talento humano y familias el día 18/06/2024.<br>• Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores, realizada con talento humano y familias el día 16/07/2024.<br>• Momento de prestación del servicio de transporte, realizada con talento humano y familias el día 20/06/2024.<br>• Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil, realizada con talento humano el día 07/06/202 y con familias el día 24/06/2024.<br><br>Continúan programadas las siguientes socializaciones:<br>• Momento de ingreso de personas ajenas al Jardín Infantil, programada para el día 18/11/2024.<br>• Acciones en caso de extravío de una niña o niño, programada para el día 17/10/2024.<br>• Acciones en caso de muerte de una niña o niño, programada para el día 17/10/2024. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 19 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **6** | Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. | **SATISFACTORIO** | Se verificó implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes donde atiende y registra los accidentes según las directrices de la SDIS.<br>Realizaron la socialización del Plan Escolar de Gestión de Riesgos de Accidentes con el talento humano el día 22/05/2024.<br><br>Presentaron e implementaron actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado sobre:<br><br>• Medidas para reducir riesgos de accidentes por heridas con objetos cortopunzantes, socializado con el talento humano, familias, niñas y niños el día 13/09/2024.<br><br>Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños.<br><br>Realizaron socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 19/07/2024.<br><br>Se realizó activación de póliza de accidentes el día 09/10/2024, para el niño Y.S.B.P del nivel Caminadores, remitido al Hospital de Meissen. Póliza efectiva. |
| **7** | Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad. | **SATISFACTORIO** | Se realizó registro del accidente realizado el día 09/10/2024 a través del uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. |
| **8** | Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este. | **SATISFACTORIO** | Presentaron concepto técnico vigente expedido N° 2023-0053347 con fecha de vigencia de 05/10/2023 a 04/10/2024 dado por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá - UAECOBB que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad humana y protección contra incendios. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 20 de 42

| | | |
|---|---|---|
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Protectores. |

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo. | **SATISFACTORIO** | Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental.<br>Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias.<br>La visita de condiciones ambientales se realizó el 24 de septiembre de 2024 con un porcentaje de implementación del 100% del Plan Institucional de Gestión Ambiental.<br>Presentó Registro de Publicidad Exterior Visual número SCAAV 00200 del 01-04-2024.<br>Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega.<br>Diligenciaron los formatos de:<br>*Residuos actualizados.<br>*Acuerdo de corresponsabilidad.<br>*Bitácora de consumos actualizada.<br>Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social.<br>Se evidenció participación en campaña de movilidad sostenible y apagón ambiental correspondiente al mes de octubre.<br>Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales.<br>Realizaron las siguientes socializaciones:<br>* Agricultura urbana con talento humano y familias el 09/09/2024.<br>* Plan de gestión integral de aceite vegetal usado AVU y grasas con talento humano y familias el 13/09/2024.<br>* Instructivo de residuos de construcción y demolición - RCD con talento humano y familias el 23/09/2024.<br>* Participación en semana de la bicicleta del 23 al 27 de septiembre. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-fd2d106-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 21 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | * Campaña movilidad sostenible con talento humano y familias el 03/10/2024.<br>* Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental. |

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. | **SATISFACTORIO** | Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. |
| **2** | Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin. | **SATISFACTORIO** | Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 17 de mayo al 06 de diciembre del 2024.<br><br>Así mismo cuentan con el contrato de la auxiliar en atención a la primera infancia Paola Andrea Mora Bermúdez del 25 de septiembre de 2024, con fecha de terminación el 06 de diciembre de 2024. |
| **3** | Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano. | **NO APLICA** | En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para aval. |
| **4** | Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores | **NO APLICA** | En el periodo verificado no presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores. |
| **5** | Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores | **SATISFACTORIO** | Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación. |
| **6** | Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico. | **SATISFACTORIO** | En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil. |
| **7** | Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio | **SATISFACTORIO** | El 10 de octubre del 2024, la profesional en atención a la primera infancia, Luz Magali Cubillos, lideró socialización del anexo técnico, en general, con las y los colaboradores de la unidad operativa. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 22 de 42

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. | **SATISFACTORIO** | Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. |
| **2** | Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin. | **SATISFACTORIO** | Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios con fecha inicial del 17 de mayo al 06 de diciembre del 2024.<br><br>Así mismo cuentan con el contrato de la auxiliar en atención a la primera infancia Paola Andrea Mora Bermúdez del 25 de septiembre de 2024, con fecha de terminación el 06 de diciembre de 2024. |
| **3** | Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano. | **NO APLICA** | En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para aval. |
| **8** | Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños) | **A MEJORAR** | En seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento del 20 al 24 de septiembre del 2024 en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia.<br>Sin embargo, la profesional en atención a la primera infancia Yeimy Mavel Sanabria Páez, el 16 y 17 de octubre del 2024, solicitó permiso personal, no contó con remplazo. |
| **9** | Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del | **A MEJORAR** | En seguimiento al mes anterior se aplicó el descuento del 20 al 24 de septiembre del 2024 en el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia; subsanando observación del mes anterior.<br>La profesional en atención a la primera infancia Yeimy Mavel Sanabria Páez, el 16 y 17 de octubre del 2024, solicitó permiso personal, no contó con remplazo. |
| **10** | Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio. | **SATISFACTORIO** | El asociado presentó diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 23 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **11** | Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital. | **SATISFACTORIO** | El asociado cuenta con 20 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 6 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil y 13 colaboradoras cualificadas en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna.<br><br>El 06 de septiembre del 2024, la nutricionista de apoyo local Natali Sichaca lideró fortalecimiento en promoción en estilos de vida saludable con las y los colaboradores.<br><br>El 20 de septiembre del 2024, la nutricionista de apoyo local Natali Sichaca lideró fortalecimiento en prevención detención de enfermedades prevalentes de la primera infancia con las y los colaboradores.<br><br>Se encontraba proyectado para el 04 de octubre del 2024, fortalecimiento en atención en salud de las niñas y niños con énfasis en esquema de vacunación, el cual se hará el respectivo seguimiento en el mes de noviembre del 2024.<br><br>El 04 de octubre del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Luz Magali Cubillos lideró actividad de bienestar y satisfacción por medio de la actividad “restaurante bar y celebración de amor y amistad; así mismo desarrollaron la jornada liberada por medio de espacios de interacción y reflexión con las y los colaboradores. |
| **12** | Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo. | **SATISFACTORIO** | Presentaron matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al 07 de junio del 2024. |
| **13** | Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio. | **NO APLICA** | En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo. |
| | Concepto general del cumplimiento de los compromisos | **A MEJORAR** | Presentó una ejecución a mejorar en los compromisos del componente talento humano. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 24 de 42

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras. | **SATISFACTORIO** | El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil.<br><br>El 03 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio realizó socialización a los padres, madres y acudientes del jardín infantil sobre el documento; presentaron acta y listado de asistencia. |
| **2** | Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles. | **SATISFACTORIO** | El Asociado cuenta con el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital actualizado al 24 de octubre del 2024. |
| **3** | Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA. | **SATISFACTORIO** | El Asociado organiza la documentación de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental, cuentan con el FUID actualizado del jardín infantil al mes de octubre del 2024. |
| **4** | Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente. | **SATISFACTORIO** | Presentó documento del procedimiento buzón de sugerencias, el cual indica la ruta para dar respuesta a alguna queja, reclamo o sugerencias que reciba el jardín, el cual realizan apertura cada mes del buzón de sugerencias.<br><br>El 02 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio, la profesional de atención a la primera infancia Paola Andrea Mora Bermúdez y 19 padres de familia realizaron socialización y dieron apertura al buzón de sugerencias; evidenciando que no se encontraba ningún formato de PQRS; presentaron acta y listado de asistencia. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 25 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **5** | Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio. | **SATISFACTORIO** | En el nivel de jardín A, cuentan con 19 niños y niñas matriculados, se evidenciaron 7 compromisos firmados por los padres de familia el 26 de septiembre del 2024, con fecha de entrega del 26 de octubre del 2024.<br><br>En el nivel de jardín B, cuentan con 20 niños y niñas matriculados, se evidenciaron 10 compromisos firmados por los padres de familia el 26 de septiembre del 2024, con fecha de entrega del 26 de octubre del 2024.<br><br>En el nivel de jardín C, cuentan con 23 niños y niñas matriculados, se evidenciaron 6 compromisos firmados por los padres de familia el 26 de septiembre del 2024, con fecha de entrega del 26 de octubre del 2024. |
| **6** | Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local. | **SATISFACTORIO** | El 08 de octubre del 2024, realizaron inscripción de la niña STCT para el nivel jardín.<br><br>El 09 de octubre del 2024, realizaron inscripción del niño YAHG para el nivel caminadores, del niño CTD para el nivel caminadores, de la niña LDTS para el nivel párvulos y del niño ESC para el nivel caminadores.<br><br>El 10 de octubre del 2024, realizaron inscripción del niño MGD para el nivel caminadores.<br><br>El 18 de octubre del 2024, realizaron inscripción de la niña DVGP para el nivel pre jardín y del niño DSRC para el nivel pre jardín.<br><br>El 22 de octubre del 2024, realizaron inscripción de la niña DDLADG para el nivel párvulos y del niño ISBM para el nivel párvulos.<br><br>El 23 de octubre del 2024, realizaron inscripción de la niña ELHJ para el nivel párvulos, del niño JDWG para el nivel pre jardín, de la niña AGVS para el nivel caminadores, del niño YJMS para el nivel jardín y del niño JCTA para el nivel pre jardín. |
| **7** | Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con | **SATISFACTORIO** | El 03 de octubre del 2024, realizaron actuación en atención de la niña MLDS del nivel jardín.<br><br>El 08 de octubre del 2024, realizaron actuación en atención de la niña CTST del nivel jardín. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 26 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local. | | El 09 de octubre del 2024, realizaron actuación de suspensión por inasistencia injustificada de la niña APALL del nivel pre jardín.<br><br>El 15 de octubre del 2024, realizaron actuación de suspensión por incapacidad de la niña YSBP del nivel caminadores.<br><br>El 15 de octubre del 2024, realizaron actuación de suspensión por incapacidad del niño IJMY del nivel pre jardín.<br><br>El 16 de octubre del 2024, realizaron actuación en atención de la niña RVVM del nivel caminadores.<br><br>El 17 de octubre del 2024, realizaron actuación de suspensión por hospitalización de la niña AAAA del nivel jardín.<br><br>El 21 de octubre del 2024, realizaron actuación en atención del niño DSRC del nivel pre jardín.<br><br>El 21 de octubre del 2024, realizaron actuación en atención de la niña DVGP del nivel pre jardín. |
| **8** | Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía. | **SATISFACTORIO** | Presentaron carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil. |
| **9** | Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS. | **SATISFACTORIO** | En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS. |
| **10** | Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio. | **SATISFACTORIO** | El 11 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Paola Andrea Mora Bermúdez realizaron búsqueda activa mediante cartelera publicada en la puerta del jardín infantil; presentaron acta y listado de asistencia. |
| **11** | Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia. | **SATISFACTORIO** | El asociado garantizó el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 27 de 42

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad. | **SATISFACTORIO** | El asociado dispone de áreas adecuadas para almacenar la documentación. |
| **2** | Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico. | **SATISFACTORIO** | El asociado archiva la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico. |
| **3** | Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. | **SATSIFACTORIO** | El asociado guarda y custodia con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio. |
| **4** | Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS. | **NO APLICA** | El asociado no realizó entrega de historias sociales en el periodo verificado. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 28 de 42

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 “Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017”. | **SATISFACTORIO** | El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021.<br><br>El 02 de octubre de 2024, la profesional responsable del servicio y la profesional de atención a la primera infancia Luz Magali Cubillos realizaron socialización a los padres de familia y acudientes del jardín infantil, se evidenció acta y listado de asistencia.<br><br>El 08 de octubre del 2024, la profesional responsable del servicio realizó socialización a las colaboradoras a cerca de la importancia de la calidad del dato en el diligenciamiento de formatos, se evidenció acta y listado de asistencia. |
| **2** | Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social”, uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad. | **SATISFACTORIO** | El 1 de octubre del 2024, la profesional en atención a la primera infancia Bibiana Ramírez diligenció la ficha SIRBE del Uso de la sala amiga de la familia lactante institucional, se evidenció acta. |
| **3** | Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia. | **SATISFACTORIO** | El asociado firmó autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado. |
| **4** | Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa. | **SATISFACTORIO** | La unidad operativa cuenta con el aplicativo SIRBE WEB, cuentan con el acuerdo de confidencialidad firmado por la auxiliar administrativa Angelli Katherine Roa Angarita el 26 de enero del 2024. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 29 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **5** | Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico. | **NO APLICA** | En el periodo verificado el asociado no diligenció formatos de creación de usuario |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información. |

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). | **SATISFACTORIO** | Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF. |
| **2** | Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio. | **SATISFACTORIO** | Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio. |
| **3** | Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar. | **SATISFACTORIO** | El pago de los honorarios correspondiente del mes de octubre se realizó en fecha 30/10/2024, según transferencia electrónica del Banco CONFIAR, presentada por el Asociado.<br><br>Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 30 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos.<br><br>De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 29 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios. |
| **4** | Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores. | **NO APLICA** | El convenio se encuentra en etapa de ejecución. |
| **5** | Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo | **SATISFACTORIO** | Para el mes verificado, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $151.143.223, representados en los siguientes conceptos de gasto: |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 30 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | Talento Humano $88.322.040, Vigilancia $5.856.463, Elementos de Aseo Institucional $1.517.309, Material Didáctico $687.325, Papelería Administrativa $745.024, Elementos de Aseo Personal $3.372.400, Papelería niños $1.309.824, Alimentos $46.152.198, Servicios Públicos e Internet $985.640, PIGA $195.000 y Mantenimientos Menores $2.000.000 |
| **6** | Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio. | **SATISFACTORIO** | Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de aspectos financieros. |

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

| No COMPROMISO | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor. | **SATISFACTORIO** | Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio. |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Presentó una ejecución satisfactoria. |

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

| No COMPROMISOS | COMPROMISO | ESTADO | OBSERVACION |
|---|---|---|---|
| **1** | Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio | **SATISFACTORIO** | Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio. |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 31 de 42

| | | | |
|---|---|---|---|
| **2** | Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio. | **SATISFACTORIO** | Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio. |
| **3** | Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio. | **SATISFACTORIO** | Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio. |
| **4** | Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio. | **SATISFACTORIO** | Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia. |
| **5** | Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial. | **SATISFACTORIO** | El 3 de octubre de 2024 se realizó fortalecimiento técnico frente al procedimiento de las mesas de seguimiento local, en la Subdirección de Fontibón |
| Concepto general del cumplimiento de los compromisos | | **SATISFACTORIO** | Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio |

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

**COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:**
Se solicita a la profesional responsable de servicio reunirse con las dos familias de los participantes que ingresaron a la unidad operativa los días 3 y 8 de octubre con el fin de realizar seguimiento y solicitar soporte que garantice el tránsito de las dos participantes al sector educación para la vigencia 2025.

Por otro lado, se recomienda al asociado socializar y sensibilizar al equipo con respecto a la importancia de informar de manera oportuna según sus particularidades, la solicitud de permisos con el fin de no generar afectación en el servicio, toda vez que para el día 17 de octubre faltó una profesional en atención en primera infancia por solicitud de permiso no remunerado y no se contó con reemplazo. Así mismo una profesional y una auxiliar en atención en primera infancia se presentaron a trabajar desde el mediodía.

**COMPONENTE TALENTO HUMANO**:
Se recomienda al asociado contar con la proporción y permanencia de las y los colaboradores requeridos para la operación del jardín infantil, esto con el fin de garantizar la prestación efectiva del servicio.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS COMPROMISO:

**COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:**
La profesional responsable de servicio manifestó: “Se tendrán en cuenta las recomendaciones dadas por el apoyo de la supervisión, se realizará seguimiento con las familias pendientes de soporte de inscripción a sus hijos al colegio”

**COMPONENTE TALENTO HUMANO:**
“Se tienen en cuenta las recomendaciones dadas por el apoyo de supervisión y se da respuesta oportuna con lo solicitado con el fin de garantizar cumplimiento a los compromisos adquiridos, en caso de presentarse nuevamente una ausencia se solicitara al talento humano, contar con un remplazo para asi dar cumplimiento.”

En la verificación del componente proceso pelágico se registró “La profesional responsable de servicio manifestó: “Se tendrán en cuenta las recomendaciones dadas por el apoyo de la supervisión, se implementarán acciones de sensibilización con las maestras”.

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

| ITEM | PERIODO DE PAGO<br>*AÑO – MES* | FECHA DE PAGO<br>*ANO – MES – DÍA* | VALOR |
|---|---|---|---|
| SALUD | 2024-10 | NA | NA |
| PENSIÓN | 2024-10 | NA | NA |
| ARL | 2024-10 | NA | NA |
| PARAFISCALES | NA | NA | NA |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b206-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 32 de 42

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:
Cumplimiento del objeto y de las compromiso derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

| VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **EN EL MES DE OCTUBRE DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO SEMILLITAS DE AMOR CONVENIO N°7620-2024.** | | |
|---|---|---|
| **CONCEPTOS DE GASTO** | **VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2024** | |
| | **APORTE SDIS** | **APORTE ASOCIADO** |
| **COSTOS FIJOS** | | |
| **TALENTO HUMANO** | **$ 88.322.040** | |
| PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL | $ 4.376.000 | |
| PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA | $ 50.468.600 | |
| AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | $ 11.528.000 | |
| AUXILIAR ADMINISTRATIVO | $ 4.532.000 | |
| AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | $ 8.658.956 | |
| MANIPULADOR DE ALIMENTOS | $ 8.758.484 | |
| RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO | | $ 9.811.584 |
| VIGILANCIA | $ 5.856.463 | |
| DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN | $ - | $ 3.482.784 |
| DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS | | $ 4.018.680 |
| ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL | $ 1.517.309 | $ 650.275 |
| MATERIAL DIDACTICO | $ 687.325 | $ 294.568 |
| PAPELERÍA ADMINISTRATIVA | $ 745.024 | $ 307.826 |
| **COSTOS VARIABLES** | | |
| ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL | $ 3.372.400 | |
| PAPELERÍA NIÑOS | $ 1.309.824 | |
| **ALIMENTACIÓN** | **$ 46.152.198** | |
| MATERNALES - ALIMENTACIÓN | $ - | |
| CAMINADORES- ALIMENTACIÓN | $ 3.080.540 | |
| PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN | $ 13.126.173 | |
| PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN | $ 15.247.371 | |
| JARDÍN- ALIMENTACIÓN | $ 14.698.114 | |
| **COSTOS DE REALIZACION** | | |
| SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET | $ 985.640 | |
| PIGA | $ 195.000 | |
| MANTENIMIENTOS MENORES | $ 2.000.000 | |
| **TOTALES** | **$ 151.143.223** | **$ 18.565.717** |
| **PORCENTAJE DE APORTES** | **12,07%** | **13,35%** |
| **TOTALES** | **$** | **169.708.940** |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149446
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 33 de 42

**LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE OCTUBRE DE 2024 ES POR VALOR DE $169.708.940**

**APORTES SDIS POR VALOR DE $151.143.223**
**APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $18.565.717**

**TALENTO HUMANO:**
Se proyectó para el mes verificado el valor de $89.177.440, que corresponden a recursos de la SDIS, se aplicaron descuentos por valor de $855.400 sobre el valor ejecutado de recursos de la SDIS. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

| TALENTO HUMANO - COSTO FIJO | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PERFIL | SALARIOS / HONORARIOS | SEGURIDAD SOCIAL | PROVISIONES | DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS | SDIS | ASOCIADO | VALOR TOTAL |
| TALENTO HUMANO | $ 89.177.440 | $ - | $ - | $ 855.400 | $ 88.322.040 | $ - | $ 88.322.040 |
| PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL | $ 4.376.000 | $ - | $ - | $ - | $ 4.376.000 | $ - | $ 4.376.000 |
| PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA | $ 51.324.000 | $ - | $ - | $ 855.400 | $ 50.468.600 | $ - | $ 50.468.600 |
| AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA | $ 11.528.000 | $ - | $ - | $ - | $ 11.528.000 | $ - | $ 11.528.000 |
| AUXILIAR ADMINISTRATIVO | $ 4.532.000 | $ - | $ - | $ - | $ 4.532.000 | $ - | $ 4.532.000 |
| AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES | $ 8.658.956 | $ - | $ - | $ - | $ 8.658.956 | $ - | $ 8.658.956 |
| MANIPULADOR DE ALIMENTOS | $ 8.758.484 | $ - | $ - | $ - | $ 8.758.484 | $ - | $ 8.758.484 |
| INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO | FECHA DE PAGO | BANCO | | | N CUENTA | | MEDIO DE PAGO |
| PAGO NOMINA | 30/10/2024 | COOPERATIVA CONFIAR | | | 480011428 | | TRANSFERENCIA |
| INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES | FECHA DE PAGO | OPERADOR PILA | | | N° DE PLANILLA | | N° DE AFILIADOS |
| N/A | N/A | N/A | | | N/A | | N/A |

**RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:**
Se proyectó para el mes verificado el valor de $9.811.584 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

| RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| MODALIDAD | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ARRIENDO | ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ | 31/10/2024 | $ - | $ 9.811.584 | $ 9.811.584 |
| TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO | | | $ - | $ 9.811.584 | $ 9.811.584 |

**VIGILANCIA:**
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.856.463, que corresponde a recursos de la SDIS y fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:
Soporte por valor total de $5.865.463 (Subtotal $5.756.097 más IVA $109.366), se llevó a ejecución $5.856.463

| VIGILANCIA - COSTO FIJO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| EMPRESA DE VIGILANCIA | N° FACTURA | FECHA FACTURA | FECHA DEL PAGO | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| VIGIASER LTDA SEGURIDAD PRIVADA - ASESORIAS Y SERVICIOS | FEV VAS1397 | 22/10/2024 | 30/10/2024 | $ 5.856.463 | $ - | $ 5.856.463 |
| TOTAL VIGILANCIA | | | | $ 5.856.463 | $ - | $ 5.856.463 |

**DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:**
Se proyectó para el mes verificado el valor de $3.482.784 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

| DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SOPORTE | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| CERIFICADO | ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ | 31/10/2024 | $ - | $ 3.482.784 | $ 3.482.784 |
| TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN | | | $ - | $ 3.482.784 | $ 3.482.784 |

**DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:**
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.018.680 que corresponden a aportes del asociado y fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

| DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SOPORTE | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | 30/09/2024 | $ - | $ 4.018.680 | $ 4.018.680 |
| TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS | | | $ - | $ 4.018.680 | $ 4.018.680 |

**ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL**
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.167.584 de los cuales $1.517.309 corresponden a recursos de la SDIS y $650.275 a aporte del asociado. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

| ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ | 5.909.457-3 | FEV - RIJ 2450 | 21/10/2024 | $ 1.296.225 | $ 650.275 | $ 1.946.500 |
| DOTACIONES RICO SAS | 901.352.783-7 | FEV - DR18733 | 2/10/2024 | $ 221.084 | | $ 221.084 |
| TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL | | | | $ 1.517.309 | $ 650.275 | $ 2.167.584 |

**MATERIAL DIDÁCTICO**
Se proyectó para el mes verificado el valor de $981.893, de los cuales $687.325 corresponden a recursos de la SDIS y $294.568 a aporte del asociado. Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

| MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| FONDO DE CULTUR ECONÓMICA | 830.141.248-5 | FEV - FECA16267 | 1/10/2024 | $ 539.615 | $ 294.568 | $ 834.183 |
| FONDO DE CULTUR ECONÓMICA | 830.141.248-5 | FEV - FECA17546 | 15/10/2024 | $ 147.710 | | $ 147.710 |
| TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO | | | | $ 687.325 | $ 294.568 | $ 981.893 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 34 de 42

**PAPELERIA ADMINISTRATIVA**

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.057.157 de los cuales $749.331 corresponden a recursos de la SDIS y $307.826 a aporte del asociado. El valor de $4.307 no fue ejecutado con recursos de la SDIS Fueron llevados a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

| PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA | 901511659-4 | FEV - AME41 | 9/10/2024 | $ 745.024 | $ 307.826 | $ 1.052.850 |
| TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA | | | | $ 745.024 | $ 307.826 | $ 1.052.850 |

**ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL**

Se proyectó para el mes verificado el valor de $20.889.792 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $1.019.872. El valor de $16.497.520 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

| ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ | 5.909.457-3 | FEV - RIJ 2449 | 21/10/2024 | $ 2.348.400 | $ - | $ 2.348.400 |
| IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ | 5.909.457-3 | FEV - RIJ 2451 | 21/10/2024 | $ 1.024.000 | | $ 1.024.000 |
| TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL | | | | $ 3.372.400 | $ - | $ 3.372.400 |

**PAPELERIA NIÑOS**

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.471.176 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $40.866. El valor de $120.486 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

| PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA | 901511659-4 | FEV - AME19 | 10/09/2024 | $ 23.874 | $ - | $ 23.874 |
| ASOCIACIÓN MUTUAL ESPERANZA SOLIDARIA | 901511659-4 | FEV - AME47 | 10/10/2024 | $ 1.285.950 | $ - | $ 1.285.950 |
| TOTAL PAPELERÍA NIÑOS | | | | $ 1.309.824 | $ - | $ 1.309.824 |

**ALIMENTOS**

Se proyectó para el mes verificado el valor de $54.066.936 (Caminadores $3.759.074, Párvulos $14.815.174, Prejardín $18.015.228 y Jardín $17.477.460) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.718.270 (Caminadores $331.683, Párvulos $211.071, Prejardín $1.051.092 y Jardín $1.124.424). Para el nivel de Caminadores no se ejecutó el valor de $346.851, para el nivel de Párvulos no se ejecutó el valor de $1.477.930, para el nivel de Prejardín no se ejecutó el valor de $1.716.765 y para el nivel de Jardín el valor de $1.654.922). Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

| ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| ASOCIACIÓN MUTUAL AGROPOLITANA | 900.539.884-3 | FEV 3158 | 26/10/2024 | $ 19.361.350 | $ - | $ 19.361.350 |
| TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES | | | | $ 19.361.350 | $ - | $ 19.361.350 |
| ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES | | | | | | |
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| EVEREST RM 8 SAS | 901.405.570-4 | FEV - RM3014 | 26/10/2024 | $ 1.864.928 | $ - | $ 1.864.928 |
| ARMANDO ROBERTO MUÑOZ JUNCO | 80513666-8 | FEM2196 | 25/10/2024 | $ 6.882.450 | $ - | $ 6.882.450 |
| IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ | 5.909.457-3 | FEV - RIJ 2440 | 12/10/2024 | $ 975.200 | $ - | $ 975.200 |
| IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ | 5.909.457-3 | FEV - RIJ 2464 | 27/10/2024 | $ 8.935.600 | $ - | $ 8.935.600 |
| IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ | 5.909.457-3 | FEV - RIJ 2467 | 28/10/2024 | $ 1.849.200 | $ - | $ 1.849.200 |
| IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ | 5.909.457-3 | FEV - RIJ 2468 | 28/10/2024 | $ 6.283.470 | $ - | $ 6.283.470 |
| TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES | | | | $ 26.790.848 | $ - | $ 26.790.848 |
| TOTAL ALIMENTOS | | | | $ 46.152.198 | $ - | $ 46.152.198 |

**SERVICIOS PÚBLICOS**

Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.146.768 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $3.161.128 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado:

| SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÓN | | | | |
|---|---|---|---|---|
| SOPORTE | NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| GAS NATURAL 61904425 | ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ | $ 548.370 | $ - | $ 548.370 |
| ENERGIA 1 1647655-2 | ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ | $ 23.120 | | $ 23.120 |
| ENERGIA 2 2052552-3 | ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ | $ 390.970 | $ - | $ 390.970 |
| ENERGIA 3 1877263-9 | ERIKA MAYERLY RODRIGUEZ MARTINEZ | $ 23.180 | $ - | $ 23.180 |
| TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET | | $ 985.640 | $ - | $ 985.640 |

**PIGA**

Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.171.800 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $976.800 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

| PIGA - COSTO POR REALIZACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| IVAN DE JESUS RIVERA GOMEZ | 5.909.457-3 | FEV - RIJ 2448 | 21/10/2024 | $ 195.000 | $ - | $ 195.000 |
| TOTAL PIGA | | | | $ 195.000 | $ - | $ 195.000 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 35 de 42

**MANTENIMIENTOS**
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.855.224 que corresponde a recursos de la SDIS. Se llevó a ejecución el valor de $2.000.000, debido a que corresponde a un costo por realización

| MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PROVEEDOR Y/O TERCERO | NIT | SOPORTE | FECHA | SDIS | ASOCIADO | VALOR |
| LEONARDO MONGUI CONTRERAS | 80745926-3 | CUENTA DE COBRO / FACTURA | 29/10/2024 | $ 2.000.000 | $ - | $ 2.000.000 |
| TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES | | | | $ 2.000.000 | $ - | $ 2.000.000 |

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [X]

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

| SI X | NO |
|---|---|
| RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:<br>Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta. | |

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

| SI X | NO |
|---|---|
| EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO | |

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 210 niños y niñas que durante el periodo fueron atendidos en el jardín infantil.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromiso del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio, en algunas observaciones que presentó observaciones a mejorar debe ajustar procesos para cumplir cada una de las especificaciones del anexo técnico.

La subdirectora local encargada asumió la supervisión del convenio el convenio mediante Resolución 2356 de 05 de noviembre de 2024, en fecha 19 de noviembre de 2024, suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 1 al 31 de octubre de 2024

FECHA DE ELABORACIÓN: 19/11/2024

LUISA FERNANDA FRANCO LUGO
SUPERVISORA (E)

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Eugenia Peña Vargas – Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora – Componente Proceso Pedagógico
Erika Natalia Ramírez Rodríguez - Componente Ambientes Educativos y Protectores
Natalia Alejandra Romero Ramírez – Área gestión ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Yenid Carolina Reyes Rodríguez – Componente Gestión administrativa, SI y GD
Leidy Yolima Chaparro Puerto- Aspectos Financieros

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-422149 46
2024-11-20T13:06:32-05:00 - Pagina 36 de 42

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey – Líder del proceso apoyo a la supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T19:06:32-05:00 - Pagina 37 de 42

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-20 15:08:15

Finalización: 2024-11-20 19:06:30

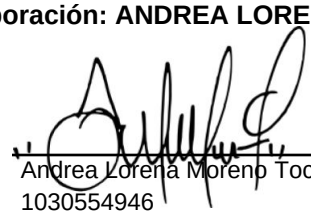
Escanee el código para verificación

**Elaboración: ERIKA NATALIA RAMIREZ RODRIGUEZ**



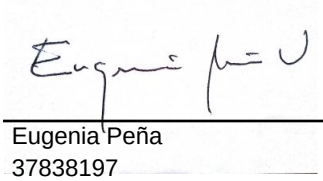
Erika Ramirez
1015452032
eramirezr@sdis.gov.co
Apoyo superviciom
Secretaria de Integración Social

**Elaboración: ANDREA LORENA MORENO TOCORA**



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

**Elaboración: EUGENIA PEÑA VARGAS**



Eugenia Peña
37838197
epenav@sdis.gov.co
Contratista

**Elaboración: ANA MARIA GONZALEZ ARANDA**



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T19:06:32-05:00 - Pagina 38 de 42

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-20 15:08:15

Finalización: 2024-11-20 19:06:30

Escanee el código para verificación

**Revisión: MARTHA CECILIA SANCHEZ VELOZA**



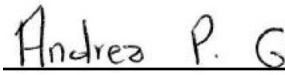
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

**Revisión: KAREN JOHANA FORERO ESPEJO**



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

**Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO**



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

**Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA**



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T19:06:32-05:00 - Pagina 39 de 42

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946

Creación: 2024-11-20 15:08:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 19:06:30

Escanee el código para verificación

**Elaboración: LEIDY YOLIMA CHAPARRO PUERTO**



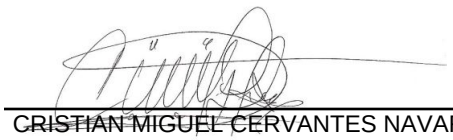
Leidy Chaparro
1012330349
lchaparro@sdis.gov.co
Apoyo Supervisión
Secretaría de Integración Social

**Elaboración: YENID CAROLINA REYES RODRIGUEZ**



Yenid Carolina Reyes Rodriguez
1010237319
yreyesr@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

**Elaboración: CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO**



CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

**Elaboración: NATALIA ALEJANDRA ROMERO RAMIREZ**



Natalia Alejandra Romero Ramirez
1022417390
naromeror@sdis.gov.co
Apoyo supervision
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T19:06:32-05:00 - Pagina 40 de 42

# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

## SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946

Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-20 15:08:15

Finalización: 2024-11-20 19:06:30

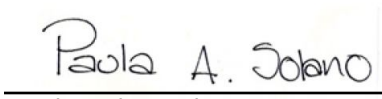
Escanee el código para verificación

**Firma: LUISA FERNANDA FRANCO LUGO**



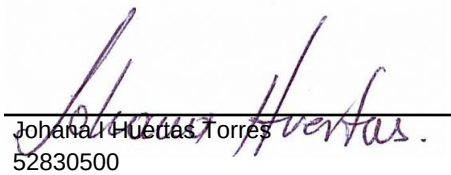
FRANCO LUGO LUISA FERNANDA
SeDe1032375397
lfrancol@sdis.gov.co
PROFESIONAL
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

**Revisión: PAULA ANDREA SOLANO REY**



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

**Revisión: JOHANA ISLENY HUERTAS TORRES**



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T19:06:32-05:00 - Pagina 41 de 42

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946

Creación: 2024-11-20 15:08:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 19:06:30

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Elaboración | Ana María González lo<br>agonzaleza1@sdis.gov.co<br>Gestora comunitaria local | Aprobado | Env.: 2024-11-20 15:08:29<br>Lec.: 2024-11-20 15:10:27<br>Res.: 2024-11-20 15:10:44<br>IP Res.: 186.102.17.114 |
| Elaboración | Eugenia Peña<br>epenav@sdis.gov.co<br>Contratista | Aprobado | Env.: 2024-11-20 15:10:44<br>Lec.: 2024-11-20 15:11:31<br>Res.: 2024-11-20 15:11:39<br>IP Res.: 186.102.17.114 |
| Elaboración | Andrea Lorena Moreno Tocora<br>amorenot@sdis.gov.co<br>Apoyo al seguimiento componente pedagógi<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2024-11-20 15:11:39<br>Lec.: 2024-11-20 17:48:28<br>Res.: 2024-11-20 17:48:36<br>IP Res.: 104.28.94.35 |
| Elaboración | Erika Ramirez<br>eramirezr@sdis.gov.co<br>Apoyo superviciom<br>Secretaria de Integración Social | Aprobado | Env.: 2024-11-20 17:48:36<br>Lec.: 2024-11-20 17:49:07<br>Res.: 2024-11-20 17:49:14<br>IP Res.: 191.156.182.8 |
| Elaboración | Natalia Alejandra Romero Ramirez<br>naromeror@sdis.gov.co<br>Apoyo supervision<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2024-11-20 17:49:14<br>Lec.: 2024-11-20 17:55:57<br>Res.: 2024-11-20 17:56:06<br>IP Res.: 191.95.48.249 |
| Elaboración | CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO<br>ccervantes@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA<br>SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI | Aprobado | Env.: 2024-11-20 17:56:06<br>Lec.: 2024-11-20 18:10:40<br>Res.: 2024-11-20 18:10:53<br>IP Res.: 191.95.49.59 |
| Elaboración | Yenid Carolina Reyes Rodriguez<br>yreyesr@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría de Integración Social | Aprobado | Env.: 2024-11-20 18:10:53<br>Lec.: 2024-11-20 18:17:32<br>Res.: 2024-11-20 18:18:30<br>IP Res.: 181.155.131.233 |
| Elaboración | Leidy Chaparro<br>lchaparro@sdis.gov.co<br>Apoyo Supervisión<br>Secretaría de Integración Social | Aprobado | Env.: 2024-11-20 18:18:30<br>Lec.: 2024-11-20 18:20:28<br>Res.: 2024-11-20 18:20:31<br>IP Res.: 181.142.166.233 |
| Revisión | Yuly Marcela RIaño Rivera<br>YRiano@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaría Distrital de Integración Soci | Aprobado | Env.: 2024-11-20 18:20:31<br>Lec.: 2024-11-20 18:21:07<br>Res.: 2024-11-20 18:21:16<br>IP Res.: 186.155.19.54 |

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946
2024-11-20T19:06:32-05:00 - Pagina 42 de 42

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

## SUPERVISION CONVENIO 7620-2024 PAGO 6

## SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241120-150815-b2b2b6-42214946

Creación: 2024-11-20 15:08:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-20 19:06:30

Escanee el código para verificación

| TRAMITE | PARTICIPANTE | ESTADO | ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA |
|---|---|---|---|
| Revisión | ANDREA PAOLA GAONA PRADO<br>agaonap@sdis.gov.co<br>CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2024-11-20 18:21:16<br>Lec.: 2024-11-20 18:24:50<br>Res.: 2024-11-20 18:25:10<br>IP Res.: 186.155.164.25 |
| Revisión | KAREN JOHANA FORERO ESPEJO<br>kforero@sdis.gov.co<br>Contratista-Apoyo Supervisión<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2024-11-20 18:25:10<br>Lec.: 2024-11-20 18:25:26<br>Res.: 2024-11-20 18:25:30<br>IP Res.: 181.134.19.247 |
| Revisión | Martha Sanchez Veloza<br>msanchezv@sdis.gov.co<br>Contratista<br>Secretaria de Integración Social | Aprobado | Env.: 2024-11-20 18:25:30<br>Lec.: 2024-11-20 18:26:56<br>Res.: 2024-11-20 18:27:43<br>IP Res.: 191.95.53.89 |
| Revisión | Johana I Huertas Torres<br>jhuertas@sdis.gov.co<br>Contratista<br>SDIS | Aprobado | Env.: 2024-11-20 18:27:43<br>Lec.: 2024-11-20 18:30:23<br>Res.: 2024-11-20 18:30:33<br>IP Res.: 186.102.69.112 |
| Revisión | Paula Andrea Solano Rey<br>psolano@sdis.gov.co<br>Contratista | Aprobado | Env.: 2024-11-20 18:30:33<br>Lec.: 2024-11-20 19:03:05<br>Res.: 2024-11-20 19:03:24<br>IP Res.: 104.28.94.31 |
| Firma | FRANCO LUGO LUISA FERNANDA<br>lfrancol@sdis.gov.co<br>PROFESIONAL<br>SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL | Aprobado | Env.: 2024-11-20 19:03:24<br>Lec.: 2024-11-20 19:06:24<br>Res.: 2024-11-20 19:06:30<br>IP Res.: 191.156.155.177 |